



**FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	2023	VERTICAL	2022	VERTICAL
<b>CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>4</b>	864.357.838	<b>11,38%</b>	1.485.400.359	<b>17,53%</b>
Inversiones	<b>5</b>	415.225.695	<b>5,47%</b>	1.266.588.354	<b>14,95%</b>
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	<b>6</b>	1.243.724.959	<b>16,38%</b>	1.200.538.901	<b>14,17%</b>
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor	<b>7</b>	135.094.716	<b>1,78%</b>	92.624.705	<b>1,09%</b>
Gastos pagados por anticipado	<b>8</b>	172.461.718	<b>2,27%</b>	42.631.390	<b>0,50%</b>
Inventarios de consumo	<b>9</b>	57.265.669	<b>0,75%</b>	61.062.962	<b>0,72%</b>
Otros activos no financieros	<b>10</b>	31.601.537	<b>0,42%</b>	223.095.395	<b>2,63%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.919.732.132</b>	<b>38,44%</b>	<b>4.371.942.066</b>	<b>51,61%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Propiedad y equipo	<b>11</b>	1.481.895.300	<b>19,51%</b>	1.505.071.253	<b>17,77%</b>
Intangibles	<b>12</b>	2.105.228	<b>0,03%</b>	6.358.757	<b>0,08%</b>
Propiedades de inversión	<b>13</b>	2.619.454.570	<b>34,49%</b>	2.413.330.705	<b>28,49%</b>
Mejoras a propiedades arrendadas	<b>14</b>	571.457.886	<b>7,52%</b>	175.044.559	<b>2,07%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.674.912.984</b>	<b>61,56%</b>	<b>4.099.805.274</b>	<b>48,39%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.594.645.116</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.471.747.340</b>	<b>100,00%</b>

  
**MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY**  
 Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
**KAREN SAULRITH MEZA OROZCO**  
 Contador Público  
 T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por ADRIANA BAREÑO MOYANO  
 Fecha: 2024.04.08 19:07:36 -05'00'

**ADRIANA BAREÑO MOYANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.



**FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>VERTICAL</b>	<b>2022</b>	<b>VERTICAL</b>
Obligaciones financieras - Tarjetas de crédito	<b>15</b>	10.316.093	<b>1,61%</b>	6.807.237	<b>0,81%</b>
Proveedores y cuentas por pagar	<b>16</b>	28.425.638	<b>4,45%</b>	115.729.477	<b>13,70%</b>
Impuestos corrientes por pagar	<b>17</b>	138.996.000	<b>21,74%</b>	60.249.000	<b>7,13%</b>
Obligaciones corto plazo - Beneficio empleados	<b>18</b>	86.979.601	<b>13,60%</b>	62.686.477	<b>7,42%</b>
Ingresos Recibidos por anticipado	<b>19</b>	82.077.250	<b>12,84%</b>	94.964.009	<b>11,24%</b>
Donaciones con destinación específica	<b>20</b>	292.546.328	<b>45,76%</b>	504.583.889	<b>59,71%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>639.340.910</b>	<b>100,00%</b>	<b>845.020.089</b>	<b>100,00%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>21</b>				
Fondo social		6.109.569.546	<b>87,84%</b>	6.527.687.547	<b>85,59%</b>
Superávit de capital		48.790.813	<b>0,70%</b>	48.790.813	<b>0,64%</b>
Excedente /Déficit del ejercicio		-246.251.439	<b>-3,54%</b>	21.954.269	<b>0,29%</b>
Déficit de ejercicios anteriores		-3.307.571.898	<b>-47,55%</b>	-3.322.472.562	<b>-43,56%</b>
Excedentes acumulados por adopción Niif-Pymes		4.350.767.184	<b>62,55%</b>	4.350.767.184	<b>57,05%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>6.955.304.206</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.626.727.251</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>7.594.645.116</b>		<b>8.471.747.340</b>	

  
 MARÍA CAROLINA HOYOS TURBAY  
 Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
 KAREN SAÚRITH MEZA OROZCO  
 Contador Público  
 T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por ADRIANA BAREÑO MOYANO  
 Fecha: 2024.04.08 19:08:13 -05'00'  
 ADRIANA BAREÑO MOYANO  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS  
 Ver dictamen adjunto.



FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA  
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 – 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2023	VERTICAL	2022	VERTICAL
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>22</b>				
Caminata		1.667.402.004	20,35%	1.134.320.567	13,08%
Programas		1.614.377.723	19,70%	1.040.034.322	11,99%
Proyectos		3.136.484.538	38,28%	3.526.133.584	40,65%
Primera Infancia		1.387.196.354	16,93%	2.499.258.442	28,82%
Ingresos Operacionales Regional Medellín		67.461.980	0,82%	11.833.483	0,14%
Ingresos Operacionales Sede Bogotá		320.499.295	3,91%	461.821.184	5,32%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>8.193.421.894</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.673.401.582</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>					
Costos y Gastos Caminata		1.153.227.326	14,08%	524.641.911	6,05%
Costos y Gastos Programas		705.350.494	8,61%	822.208.127	9,48%
Costos y Gastos Proyectos		3.210.542.994	39,18%	3.433.299.334	39,58%
Costos y Gastos Primera Infancia		1.393.739.599	17,01%	2.510.898.096	28,95%
Gastos Operacionales Regional Medellín		382.461.265	4,67%	274.386.342	3,16%
Gastos Operacionales Sede Bogotá		1.975.897.214	24,12%	1.642.610.846	18,94%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>8.821.218.892</b>	<b>107,66%</b>	<b>9.208.044.656</b>	<b>106,16%</b>
<b>EXEDENTE / DEFICIT OPERACIONAL</b>		<b>-627.796.998</b>	<b>-7,66%</b>	<b>-534.643.074</b>	<b>-6,16%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>23</b>				
Caminata		0	0,00%	37.200	0,00%
Programas		540.656	0,01%	265.125	0,00%
Proyectos		2.755.173	0,03%	16.760.911	0,19%
Primera Infancia		60.907.898	0,74%	31.719.061	0,37%
Ingresos No Operacionales Regional Medellín		194.903.319	2,38%	162.134.813	1,87%
Ingresos No Operacionales Sede Bogotá		137.005.863	1,67%	271.290.854	3,13%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>396.112.909</b>	<b>4,83%</b>	<b>482.207.964</b>	<b>5,56%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Caminata		81.976.164	1,00%	338.628	0,00%
Programas		550.199	0,01%	932.813	0,01%
Proyectos		2.526.347	0,03%	29.482.653	0,34%
Primera Infancia		9.632.282	0,12%	19.414.242	0,22%
Gastos No Operacionales Regional Medellín		2.118.941	0,03%	1.470.437	0,02%
Gastos No Operacionales Sede Bogotá		125.386.917	1,53%	57.695.963	0,67%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>222.190.850</b>	<b>2,71%</b>	<b>109.334.736</b>	<b>1,26%</b>
<b>EXEDENTE / DEFICIT ANTES DE VALORACIONES</b>		<b>-453.874.939</b>	<b>-5,54%</b>	<b>-161.769.846</b>	<b>-1,87%</b>
<b>INGRESOS NETOS POR VALOR RAZONABLE</b>	<b>24</b>				
Valor Razonable por Acciones y Propiedades de Inversión		206.123.865	2,52%	181.012.014	2,09%
Utilidad o Pérdida - Valor Razonable Acciones		1.499.635	0,02%	2.712.101	0,03%
<b>Total Ingresos No Operacionales por VR Razonable</b>		<b>207.623.500</b>	<b>2,53%</b>	<b>183.724.115</b>	<b>2,12%</b>
<b>EXEDENTE / DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-246.251.439</b>	<b>-3,01%</b>	<b>21.954.269</b>	<b>0,25%</b>
<b>PROVISION IMPUESTO RENTA</b>		<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>BENEFICIO NETO / DEFICIT</b>		<b>-246.251.439</b>	<b>-3,01%</b>	<b>21.954.269</b>	<b>0,25%</b>

  
MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY  
Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
KAREN SAÚRITH MEZA OROZCO  
Contador Público  
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA  
BAREÑO  
MOYANO

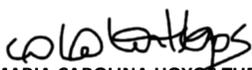
Firmado digitalmente por  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Fecha: 2024.04.08 19:08:46  
09:07  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS  
Ver dictamen adjunto.



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**

	Fondo Social	Superávit de Capital	Resultado Ejercicios Anteriores	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>SALDO A DIC 31 2021</b>	<b>6.527.687.547</b>	<b>48.790.813</b>	<b>(3.065.888.727)</b>	<b>4.350.767.184</b>	<b>(251.583.835)</b>	<b>7.609.772.982</b>
Asignación Permanente	0	0	0	0	0	-
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	21.954.269	21.954.269
Resultado Ejercicios anteriores	0	0	-	0	251.583.835	251.583.835
Gasto de Ejercicios anteriores	0	0	(256.583.835)	0	0	(256.583.835)
<b>SALDO A DIC 31 2022</b>	<b>6.527.687.547</b>	<b>48.790.813</b>	<b>(3.322.472.562)</b>	<b>4.350.767.184</b>	<b>21.954.269</b>	<b>7.626.727.251</b>
Asignación Permanente	(418.118.001)	0	0	0	-	(418.118.001)
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	(246.251.439)	(246.251.439)
Resultado Ejercicios anteriores	0	0	14.900.664	0	(21.954.269)	(7.053.605)
Gasto de Ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	-
<b>SALDO A DIC 31 2023</b>	<b>6.109.569.546</b>	<b>48.790.813</b>	<b>(3.307.571.898)</b>	<b>4.350.767.184</b>	<b>(246.251.439)</b>	<b>6.955.304.206</b>

  
MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY  
Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
KAREN SAURITH MEZA OROZCO  
Contador Público  
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Firmado digitalmente por  
ADRIANA BAREÑO  
MOYANO  
Fecha: 2024.04.08 19:09:13  
-05'00'  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

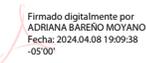
	2.023	2.022
<b>1. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-246.251.439	21.954.269
<b>PARTIDAS QUE NO REQUIEREN EFECTIVO</b>		
Depreciaciones	74.585.414	87.823.074
Amortizaciones	7.060.501	2.670.006
Ajuste a valor razonable de acciones	-1.499.635	-2.712.101
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	-206.123.865	-181.012.014
<b>EFFECTIVO ANTES DE CAMB. EN PART. OPERAC.</b>	<b>-372.229.024</b>	<b>-71.276.766</b>
Disminución - Aumento de Proveedores y Cuentas por pagar	87.303.839	-106.828.025
Disminución - Aumento de Cuentas por cobrar y anticipo de impuestos	-85.656.069	-331.924.122
Disminución - Aumento de Inventarios	3.797.293	-47.721.323
Disminución - Aumento de Gastos pagados por anticipado	129.830.328	-1.835.955
Disminución - Aumento de Activos no financieros	191.493.858	-95.322.285
Disminución - Aumento de Obligaciones laborales	-24.293.124	-16.767.392
Disminución - Aumento de Impuestos por pagar	78.747.000	-183.701.303
Disminución - Aumento Ingresos Recibidos por Anticipado	-13.074.706	71.644.379
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV. DE OPERAC.</b>	<b>-4.080.605</b>	<b>-783.732.792</b>
<b>2. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminución - Aumento de Inversiones	-851.362.659	739.999.957
Disminución - Aumento de Intangibles	-2.806.972	-4.689.861
Disminución - Aumento de propiedad y equipo	49.323.092	-12.353.276
Disminución - Aumento de mejoras en propiedades arrendadas	396.413.327	9.120.972
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-408.433.212</b>	<b>732.077.792</b>
<b>3. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento de Obligaciones Financieras	3.508.857	-1.779.888
Donaciones con Destinación Específica	-212.037.561	-698.123.529
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-208.528.704</b>	<b>-699.903.417</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>-621.042.521</b>	<b>-751.558.417</b>
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	1.485.400.359	2.236.958.776
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>864.357.838</b>	<b>1.485.400.359</b>

  
MÁRIA CAROLINA HOYOS TURBAY  
Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
KAREN SAÜRITH MEZA OROZCO  
Contador Público  
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA  
BAREÑO  
MOYANO  
  
Firmado digitalmente por  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Fecha: 2024.04.08 19:09:38  
-05'00'  
ADRIANA BAREÑO MOYANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 172306-T

Designada por Cañón & Cañón Auditores SAS  
Ver dictamen adjunto.



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Fundación Solidaridad por Colombia es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, constituida para el fomento de la solidaridad ciudadana en Colombia y cuya personería jurídica fue reconocida mediante Resolución No. 7868 del 15 de junio de 1987 emanada del Ministerio de Salud.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1. Marco técnico normativo**

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación Solidaridad por Colombia preparó sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia -NCIF, definidas mediante la Ley 1314 de 2009 para el grupo 2, compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y modificatorios.

**2.2. Bases de Medición**

Los Estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión y de los instrumentos financieros representados en acciones en sociedades, los cuales han sido medidos por su valor razonable.

**2.3. Moneda Funcional**

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos

**2.4. Frecuencia y Sistema Contable de la información.**

La Fundación presenta los estados financieros anualmente, los cuales están conformados por el estado de situación financiera; el estado de resultados; el estado de cambios en el patrimonio; el estado de flujos de efectivo y notas de las políticas significativas de la Fundación.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros.



### NOTA 3. POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con el procedimiento y la presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados financieros.

Las políticas contables tienen como elemento esencial la adopción de criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable que le permitan a la Fundación:

- a) Adelantar la gestión administrativa por parte de las personas responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en las normas NIIF.
- b) Generar información contable como instrumento para la toma de decisiones, en relación con el control y la optimización de los recursos con que cuenta la entidad, en procura de una gestión eficiente.
- c) Presentar la situación financiera de la entidad y el resultado de la actividad financiera, económica, social a los usuarios de dicha información.
- d) Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros y sociales de la entidad, conforme a las normas NIIF.
- e) Contribuir al ejercicio de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad y el control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta la entidad.

#### 3.1. POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

**OBJETIVO.** Coincidir el saldo contable con el efectivo y los equivalentes de efectivo. Establecer para la FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y sus equivalentes.

**POLITICA GENERAL.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de riesgo poco significativo de cambio en su valor.

**RECONOCIMIENTO.** Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo y moneda extranjera mantenido en la Fundación. Se reconoce como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.



Se reconoce como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

**MEDICIÓN.** La caja se mide por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad, las diferencias se contabilizan como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

La Fundación revela en los estados financieros o en sus notas los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

### 3.2. POLÍTICAS CONTABLES PARA LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS.

**OBJETIVO.** Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación presentación y revelación de las cuentas por cobrar a clientes, otros y terceros.

**ALCANCE.** Esta cuenta está compuesta por cuentas por cobrar comerciales que corresponden a venta de productos o servicios a clientes en general con un plazo de pago no mayor a 60 días, sin el cobro de gastos administrativos o financiación

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconoce las cuentas por cobrar cuando se haya facturado la venta del producto o del servicio, cuando se hagan pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Si la Fundación no ha prestado un bien o un servicio no podrá reconocer estos conceptos como cuentas por cobrar. Por lo tanto, la firma de contratos, convenios o similares no se reconoce como una cuenta por cobrar, hasta tanto no sea ejecutado el contrato, es decir, hasta tanto no se generen derechos reales de cobro.

**MEDICIÓN INICIAL:** Todas las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor de la transacción, expresado en la factura o documento que los origine.



**MEDICIÓN POSTERIOR:** La Fundación Solidaridad por Colombia medirá al final de cada período sobre el que se informa, todas las cuentas por cobrar luego de su reconocimiento inicial serán medidas al costo menos el deterioro de los activos financieros.

**DETERIORO.** La Fundación Solidaridad por Colombia evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar y para cuando dé lugar se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada incluye:

- Información observable tales como (NIIF PYMES Sección 11.22)
- Dificultades financieras del obligado
- Infracciones del contrato tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra, en estado de reorganización o insolvencia (Ley 1116 de 2006 o normas concordantes)

**MEDICIÓN DEL DETERIORO.** Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe que la Fundación, recibirá por el activo si se vendiese en la fecha sobre la cual se informa. (NIIF PYMES Sección 11-25-b)

**REVERSIÓN DEL DETERIORO.** Si en períodos anteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor o pago o abono de este), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros de activo financiero (neto en cualquier cuenta correctora) que exceda al valor en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados.

Para la Fundación Solidaridad por Colombia se hará reversión del deterioro cuando una cuenta por cobrar que haya sufrido una pérdida por deterioro, recupere total o parcialmente su valor, siempre y cuando este no exceda el importe en libros que tenía antes del deterioro.



### 3.3 POLITICAS CONTABLES PARA LA ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO DE VALOR.

**OBJETIVO.** Controlar la realidad de la cartera de manera oportuna.

**MEDICIÓN INICIAL.** Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de resultados.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Se mide el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar esto es un valor presente.

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

### 3.4 POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVENTARIOS

**OBJETIVO.** Prescribir el tratamiento contable de los inventarios, fundamentalmente la determinación del monto que puede reconocerse como costo del inventario de materia prima, de productos en proceso y de productos terminados. También se refiere al tratamiento de las mercancías no fabricadas por la entidad.

El costo de ventas se refiere al costo de los inventarios vendidos en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos, sin incluir ajustes a dicho costo. Esta política también incluye el reconocimiento de cualquier pérdida por deterioro que disminuya el inventario hasta su valor neto realizable y suministra directrices sobre las fórmulas que se usan para atribuir costos a los inventarios.

**RECONOCIMIENTO.** Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconocen inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconocen como inventarios los activos que posee la entidad en forma de materias primas, en proceso de producción y los que se mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación (así no sean fabricados por la empresa).

**MEDICIÓN INICIAL.** La medición inicial de los inventarios será su costo de adquisición y de transformación.

Se añaden todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta.



**MEDICIÓN POSTERIOR.** La medición posterior será el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Las variaciones de costo originadas en desperdicios y mermas anormales y capacidad ociosa se reconocen como menor valor de inventario.

Las materias primas se mantienen reconocidas al costo y no serán objeto de provisión por deterioro, salvo que se opte por vender alguna parte de las mismas.

### **3.5 POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

**OBJETIVO.** Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los gastos pagados por anticipado

**MEDICIÓN INICIAL.** Los gastos pagados por anticipado están conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Se miden los pagos anticipados al costo amortizado. Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios de pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la Fundación determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado debe cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revela: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

**RECONOCIMIENTO.** Se reconoce el valor del pago anticipado a su costo. La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

### **3.6. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVERSIONES.**

**OBJETIVO.** Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los instrumentos financieros, los cuales cumplen con las condiciones para estar en esta categoría (NIIF PYMES Sección 11.5). Esta cuenta está compuesta por los siguientes rubros:

- Inversiones en acciones en sociedades colombianas.
- Certificados de depósito a término mayor de 90 días.



**RECONOCIMIENTO:** Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales La Fundación Solidaridad por Colombia espera lograr algún rendimiento futuro, ya sea, por la realización de un interés en el caso de un CDT, o la obtención de un dividendo o la venta a un mayor o igual valor del costo de adquisición, para el caso de las inversiones en acciones.

Para la clasificación de los CDT, se dividen en corto plazo (CP) y largo plazo (LP), los primeros son aquellos iguales o inferiores a 90 días y los denominados de largo plazo son aquellos superiores a los 90 días: los cuales siempre serán con propósito de inversión.

**Tipos de inversión:**

1. Para negociar en el corto plazo: Son aquellas inversiones utilizadas para obtener rendimientos por los movimientos del mercado, medidas al valor razonable, con cambio en el resultado.
2. Para asegurar flujos futuros: Estas inversiones son definidas a un determinado plazo, con una tasa de interés, de la cuales se esperan recibir rendimientos en el tiempo estipulado. Son medidas al costo amortizado, tales como los CDT superiores a 90 días.
3. Para mantener en el tiempo: Inversiones realizadas con el fin de sostenerlas indefinidamente, aunque se puedan vender en cualquier momento. Medidas al valor razonable con efectos en el estado de resultados integral. En este rubro se encuentran las inversiones en acciones en sociedades colombianas las cuales se irán desmontado paulatinamente de acuerdo con la oportunidad del mercado.

**MEDICION INICIAL.** La Fundación mantiene una inversión conservadora, manteniendo sus recursos en inversiones de renta fija en entidades calificadas mínimo en AA+, manteniendo un límite de inversión aprobado por el Consejo Superior y soportado en acta.

Las inversiones en acciones existentes deberán desmontarse en la medida en que las condiciones del mercado generen como mínimo la recuperación del capital invertido.

**MEDICION POSTERIOR.** Las inversiones de renta fija, compuestas por los CDT, se medirán bajo el método de costo amortizado considerando la tasa de interés efectiva o la tasa Interna de Retorno (TIR)

### **3.7. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD Y EQUIPO.**

**OBJETIVO.** Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de las propiedades y equipo.

**POLITICA GENERAL.** La entidad registra como propiedad y equipo, los activos tangibles comprados y donados que se mantienen para el uso de la ejecución del objeto social, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.



La Fundación, reconoce a un activo como elemento de la propiedad y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los siguientes son los tipos de activos fijos:

- ◇ Terrenos
- ◇ Edificaciones
- ◇ Construcciones en curso
- ◇ Maquinaria en montaje
- ◇ Maquinaria y equipo
- ◇ Muebles y enseres
- ◇ Equipos de cómputo y comunicación
- ◇ Equipos de transporte

La propiedad y equipo de la Fundación Solidaridad por Colombia son activos tangibles (NIIF PYMES Sección 17.2); que se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, con propósitos administrativos, o para arrendarlos a terceros excepto los terrenos, construcciones y edificaciones los cuales serán clasificados como propiedades de inversión (Sección 16.2) Se esperan usar durante más de un período.

**RECONOCIMIENTO.** Fundación Solidaridad por Colombia, reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como Activos de propiedad y equipo si, y solo si: (NIIF PYMES Sección 17.4)

- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa, productiva o de ventas.
- Que se obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- Que el costo del activo se pueda medir con fiabilidad y razonablemente.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurren en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Los activos adquiridos por un valor inferior a 2 SMLV serán depreciados en el período en que se adquieren.



Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de un activo, que se hayan realizado antes de que la Fundación reciba los activos, se registrarán en la cuenta del respectivo activo propiedad y equipo o activos intangibles en una subcuenta de anticipo para compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple con los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la compañía los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

**MEDICIÓN INICIAL.** La Fundación Solidaridad por Colombia en la adopción de las NIIF opta por medir los rubros de propiedad, y equipo por su costo menos depreciación y los reajustes por valorización al 1 de enero de 2015, y utilizar este valor como el costo atribuido en esa fecha. Medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad y equipo, el cual comprenderá:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedad y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** La Fundación Solidaridad por Colombia, miden la propiedad y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La empresa da de baja en cuentas un activo de propiedad y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

La Fundación, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad y equipo en el resultado del período contable que se produjo.



La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad y equipo que la dirección considere apropiada, la siguiente información:

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad y equipo.
- El importe en libros de la propiedad y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

### 3.8. POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO.

**OBJETIVO.** Reconocer el desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, con el fin de verificar el cambio en el valor residual o de la vida útil de un activo.

**POLITICA GENERAL.** Mantener debidamente revisadas las estimaciones y expectativas actuales para modificar el valor residual, método de depreciación o vida útil y se contabilizará como un cambio de estimación contable acorde con los parágrafos 10.15 a 10.18 (Sección 17.19)

**Depreciación.** La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por el deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida estimada de los activos.

**Compensación por deterioro.** El deterioro es una pérdida de valor, cuando su valor en el mercado es inferior al valor en libros, el concepto de compensación indica que se puede disminuir del activo propiamente dicho que sufre el deterioro, independientemente que deba mantener su medición inicial. NIIF PYMES Sección 27.2

**Baja en cuenta.** La Fundación dará de baja en cuenta una partida de propiedad y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (NIIF PYMES Sección 17.27)

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas (NIIF PYMES Sección 17.28).

La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuenta se determinará como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento de propiedad y equipo. (NIIF PYMES Sección 17.30)

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconocerá al cierre de cada periodo, verificando la existencia de eventos que pueda implicar un deterioro en el valor de la propiedad y equipo, asegurando que los activos de la entidad están registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.



**MEDICIÓN INICIAL.** La Fundación, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad y equipo que posee, en el resultado del período contable.

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la dirección de la Fundación.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación elegido para dicha propiedad.

La Fundación determinará la vida útil de una propiedad y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

**Método.** La Fundación utilizará el método de depreciación por Línea Recta para sus activos de propiedad y equipo.

- ✓ Para Construcciones el 2% anual.
- ✓ Para Equipo de oficina el 10% anual.
- ✓ Para Maquinaria y Equipo el 10% anual.
- ✓ Para Equipo de computación el 25% anual.

### 3.9. POLÍTICA DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 – Transición a las NIIF para las PYMES.

#### (i) La Fundación como Arrendatario:

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital, de manera tal de determinar una ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.



El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil estimada. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Fundación obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **(ii) La Fundación como Arrendador:**

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

### **3.10. POLÍTICA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN.**

**MEDICIÓN INICIAL.** La Fundación medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, incluido los costos de transacción.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión cuando exista un cambio en el uso del activo o cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Fundación contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.



### 3.11. POLÍTICA DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas medidas al costo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.12. POLÍTICAS PARA LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

**OBJETIVO.** Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los pasivos de la Fundación.

**POLÍTICA GENERAL.** Un pasivo, es un instrumento financiero, por tener características contractuales, dentro de los cuales tenemos:

- Cuentas por pagar proveedores.
- Impuestos por pagar.
- Costos y Gastos por pagar.

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconoce como pasivos financieros las obligaciones contractuales adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento (Sección 11.12)



**Clasificación.** Con independencia de que se originen operaciones de crédito normal o financiero, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las clasificadas como costo amortizado, corresponden a obligaciones en las que la Fundación pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Medición inicial</b>	<b>Medición posterior</b>
Cuentas por pagar proveedores	Valor razonable	Costo -Valor razonable
Impuestos por pagar	Valor razonable	Costo -Valor razonable
Costos y Gastos por pagar	Valor razonable	Costo -Valor razonable

**MEDICION INICIAL.** Los pasivos financieros (Cuentas por pagar) serán clasificados al costo y se medirán por el valor de la transacción. La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

**MEDICIÓN POSTERIOR.** Con posterioridad al reconocimiento, los pasivos financieros clasificados al costo se mantendrán por el valor de la transacción (Sección 11.14)

Por su parte, los pasivos financieros que tengan un acuerdo de pago a un plazo y con una tasa de interés, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, el cual corresponde a la distribución de los gastos por interés a lo largo del periodo correspondiente (Sección 11.16)

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero (Sección 11.16)

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.



### 3.13. POLÍTICAS PARA PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 3.13.1. PROVISIONES

**RECONOCIMIENTO Y MEDICION.** Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

#### 3.13.2. PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.



### 3.13.3. ACTIVOS CONTINGENTES

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

### 3.14. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS

**OBJETIVO.** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un incremento en el patrimonio.

**POLÍTICA GENERAL.** El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, en un período, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la entidad. (Sección 2.25)

Para la Fundación Solidaridad por Colombia esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos provenientes de las siguientes transacciones:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Donaciones
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan recursos, interés, regalías o dividendos (Sección 23.1)

**RECONOCIMIENTO.** La Fundación reconoce ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.



Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operación, se miden en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

La Fundación, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Convenios, donaciones, prestación de servicios, venta de productos y publicidad, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.

## **VENTA DE BIENES**

FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se satisfagan las siguientes condiciones: (Sección 23.10)

1. Fundación solidaridad por Colombia haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
2. La Fundación no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. Los importes de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad.
4. Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
5. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
6. En cuanto al reconocimiento en las ventas, la Fundación reconoce el ingreso cuando efectivamente se entrega el producto, por lo cual se está cumpliendo el criterio de transferencia de riesgos al igual que los demás criterios.

## **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Fundación solidaridad por Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, cuando se cumplen las siguientes condiciones: (Sección 23.14)



1. Cuando el importe de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Fundación tenga beneficios económicos derivados de la transacción.
2. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
3. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

### **INGRESOS POR EL USO DE ACTIVOS POR PARTE DE TERCEROS**

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la Fundación por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la Fundación. Su reconocimiento se realizará utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Intercambio de bienes o servicios.

La Fundación no reconocerá ingresos de actividades ordinarias, cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial. (Sección 23.6)

**MEDICION INICIAL.** Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar (Sección 23.3)



#### NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Está representado por los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las cuentas: Bancos (Cuentas corrientes y Cuentas de ahorros) y derechos fiduciarios.

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2023	2022
<b>BANCOS (1)</b>	660.748.639	1.474.534.022
<b>DERECHOS FIDUCIARIOS (2)</b>	12.564.030	10.866.337
<b>REMESAS EN TRÁNSITO (3)</b>	191.045.169	0
<b>TOTAL</b>	<b>864.357.838</b>	<b>1.485.400.359</b>

- BANCOS:** Comprende los saldos de las cuentas bancarias (corrientes y de ahorros) destinadas a atender las necesidades de la Fundación. Estas cuentas son de propiedad de la Fundación y se encuentran clasificadas así:

BANCOS	2023	2022
Bancolombia cuentas corrientes	162.038.894	649.575.502
Banco BBVA	167.006.423	315.713.760
Bancolombia cuentas de ahorro	172.543.768	305.818.150
Banco Sudameris	8.297.735	87.040.605
Bancamia	64.078.402	49.116.065
Banco Davivienda	52.827.621	33.367.756
Banco Agrario	29.392.934	29.392.934
Banco de Bogotá, cuenta de ahorros	3.736.972	3.736.128
Finandina	743.580	680.812
Banco de Bogotá, cuenta corriente	82.310	92.310
<b>SUBTOTAL</b>	<b>660.748.639</b>	<b>1.474.534.022</b>

La Fundación tiene diferentes cuentas de ahorros y corrientes en Bancolombia con el fin de realizar un manejo independiente de los recursos que se ejecutan con cada proyecto desarrollado y con cada contrato firmado con el ICBF.

Las cuentas bancarias como Bancamia, Finandina, Banco Agrario, Banco Davivienda; Banco Sudameris y BBVA; que se abrieron durante el año 2020 para la administración de recursos de diferentes convenios que se firmaron en el marco de la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica decretada por el Gobierno nacional por causa de la pandemia del COVID-19, siguen vigentes conforme a la transformación que ha tenido año a año dicha Campaña.

Para el 2023, se continuó la alianza con Servibanca realizada en el año 2020, la cual mantiene activos los cajeros de su Red para el recaudo de donaciones voluntarias por parte de los usuarios de esta entidad; La Fundación tiene cuentas en el Banco de Bogotá, con el fin de mantener el vínculo comercial activo y vigente en relación a los compromisos adquiridos frente a los aportes de esta entidad a la Caminata de la Solidaridad que la Fundación realiza cada año.



Los saldos bancarios del año 2023 incluyen los recursos con destinación específica para la ejecución de los proyectos y las campañas de ayuda humanitaria pendientes por ejecutar en el año 2024 por un total de \$260.944.791, estos recursos se encuentran discriminados así:

PROYECTO	CUENTA BANCARIA	VALOR RESTRINGIDO
Campañas humanitarias para ayudas alimentarias	BANCOLOMBIA 01-32	25.072.904
	BBVA	167.006.423
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	865.464
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 91-02	68.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>260.944.791</b>

Los saldos bancarios del año 2022 incluyen los recursos con destinación específica para la ejecución de los proyectos y las campañas de ayuda humanitaria pendientes por ejecutar en el año 2023 por un total de \$373.257.289, estos recursos se encuentran discriminados así:

PROYECTO	CUENTA BANCARIA	VALOR RESTRINGIDO
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	BANCOLOMBIA 01-32	34.814.821
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	BBVA	262.762.918
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	BANCOLOMBIA 79-60	4.366.468
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	CONEXRED	3.047.441
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	60.792.283
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-91	3.252.806
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 60 05	420.134
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 31-62	3.800.418
<b>TOTAL</b>		<b>373.257.289</b>

2. **DERECHOS FIDUCIARIOS:** La Fundación a corte 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta saldos en los siguientes derechos fiduciarios:

DERECHOS FIDUCIARIOS FSPC			
ENTIDAD FINANCIERA		2023	2022
Bancolombia 0895	FIDUCUENTA	\$ 5.218.760	\$ 4.507.956
Bancolombia 3893	FIDUCUENTA	\$ 671.808	\$ 580.307
Bancolombia 4073	RENTA LIQUIDEZ	\$ 6.673.462	\$ 5.778.074
<b>TOTAL DERECHOS FIDUCIARIOS</b>		<b>\$ 12.564.030</b>	<b>\$ 10.866.337</b>

Los recursos que se manejan en fondos fiduciarios corresponden a los aportes recibidos para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos que en la medida que se van ejecutando son retirados de la fiducia, sin embargo, en el año 2023 se sostuvo la decisión por parte del comité administrativo y financiero en mantener las inversiones.



3. Para el año 2023 se reconoció una remesa en tránsito por valor de \$191.045.169 COP, que corresponde a una donación de Nexsys International, la cual fue recibida en dólares la última semana de diciembre de 2023 y por tanto no alcanzó a ser monetizada; sin embargo, la TRM utilizada es la correspondiente a la tasa del cierre (\$3.822,05).

### NOTA 5. INVERSIONES

Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales La Fundación Solidaridad por Colombia espera lograr un rendimiento futuro, ya sea, por la realización de un interés en el caso de un CDT, la obtención de un dividendo o la venta a un mayor o igual valor del costo de adquisición para el caso de las inversiones en acciones.

Las inversiones de la Fundación están compuestas por CDT'S y Acciones, los cuales se detallan a continuación:

INVERSIONES	2023	2022
<b>CDT (1)</b>	408.428.937	1.261.291.231
<b>ACCIONES (2)</b>	6.796.758	5.297.123
<b>TOTAL</b>	<b>415.225.695</b>	<b>1.266.588.354</b>

#### (1) CDT

INVERSIONES EN CDT		
SEDE PRINCIPAL	2023	2022
Banco Sudameris	247.876.050	355.353.703
Banco Coltefinanciera	160.071.950	0
Banco Finandina	480.937	696.707.748
Banco Pichincha	0	209.229.780
<b>TOTAL CDT</b>	<b>408.428.937</b>	<b>1.261.291.231</b>

Las inversiones en CDT que la Fundación posee a 31 de diciembre de 2023, se discriminan a continuación:

EMISOR	CALIFICACION	VALOR CDTs	FECHA DE INVERSION	FECHA V/MIENTO	EFFECTIVA ANUAL	DÍAS	INTERESES	TOTAL	SALDO A 31 DE DIC DE 2023
GNB SUDAMERIS	AAA	64.662.303	4-sep-23	4-mar-24	14,0000	181	4.340.963	69.003.266	67.468.333
GNB SUDAMERIS	AAA	180.000.000	13-dic-23	11-jun-23	13,7000	180	11.765.618	191.765.618	180.407.717
BANCO COLTEFINANCIERA	AAA	160.000.000	27-dic-23	27-jun-24	14,1500	180	10.458.325	170.458.324	160.071.950
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	158.957.550	1-mar.23	1-sep-23	15,7000	180	12.023.470	170.981.020	480.937
<b>TOTALES CDT</b>									<b>408.428.937</b>



Las inversiones en CDT que la Fundación posee a 31 de diciembre de 2022, se discriminan a continuación:

EMISOR	CALIFICACION	VALOR CDTs	FECHA DE INVERSION	FECHA V/MIENTO	EFFECTIVA ANUAL	DÍAS	INTERESES	TOTAL	SALDO A 31 DE DIC DE 2022
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	183.481.249	9-dic-22	9-jun-23	14,9000	180	13.194.871	196.676.120	185.093.955
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	135.896.845	7-sep-22	7-mar-23	12,3000	180	8.115.352	144.012.197	141.036.568
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	150.000.000	1-sep-22	1-mar-23	12,3000	180	8.957.550	158.957.550	155.971.700
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	204.743.700	26-jul-22	26-ene-23	11,5000	180	11.452.442	216.196.142	214.605.525
GNB SUDAMERIS	AAA	283.126.962	18-jul-22	16-ene-23	10,5000	182	14.452.500	297.579.462	296.308.980
GNB SUDAMERIS	AAA	57.050.868	5-sep-22	6-mar-23	11,3000	182	3.128.270	60.179.138	59.044.723
BANCO PICHINCHA S.A.	AAA	200.000.000	29-jul-22	30-ene-23	11,5000	182	11.051.445	211.051.445	209.229.780
<b>TOTALES CDT</b>									<b>1.261.291.231</b>

## (2) ACCIONES

A corte 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registra el siguiente saldo en Acciones:

ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR RAZONABLE A 31-12-2023	VALOR RAZONABLE A 31-12-2022
Alvopetro Energy LTD	178	5.982.465	4.777.340
Arrow Exploration Inc	495	814.293	519.783
<b>TOTAL</b>		<b>6.796.758</b>	<b>5.297.123</b>

Los valores de las acciones de Alvopetro Energy LTD y Arrow Exploration están actualizadas al valor razonable emitido por valores Bancolombia quienes realizaron el proceso de validación del valor de las acciones a corte 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales corresponden a venta de productos o servicios a clientes en general, sin el cobro de gastos administrativos o financiación



Esta cuenta registra saldos pendientes de recaudar al cierre del ejercicio económico de 2023 y 2022, discriminado así:

FSPC	2023	2022
Cartera Clientes (1)	565.155.000	434.960.639
Anticipo Inversion Camagua (2)	466.861.086	466.861.086
Anticipo y Avances (3)	159.421.240	298.106.611
Reclamaciones (4)	25.620.003	264.424
Cuentas Corrientes Comerciales (5)	15.303.000	0
Deudores Varios (6)	6.563.125	0
Ingresos por cobrar (7)	1.937.700	0
Plataformas Digitales (8)	1.505.205	0
Cuentas por cobrar a trabajadores (9)	1.358.600	346.141
<b>TOTAL</b>	<b>1.243.724.959</b>	<b>1.200.538.901</b>

(1) El saldo de la cartera de clientes se encuentra discriminado así:

PERIODO INICIAL	FECHA FACTURA	DIAS DE VENCIMIENTO	VALOR	%
0 - 180 DIAS	4/08/2023	0	49.250.000	9%
0 - 90 DIAS	11/10/2023	0	47.600.000	8%
0 - 30 DIAS	26/10/2023	65	100.000	0%
0 - 180 DIAS	15/12/2023	0	20.000.000	4%
0 - 30 DIAS	19/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 30 DIAS	19/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 30 DIAS	19/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 180 DIAS	20/12/2023	0	16.000.000	3%
0 - 30 DIAS	20/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 180 DIAS	21/12/2023	0	10.000.000	2%
0 - 180 DIAS	29/12/2023	0	191.102.500	34%
0 - 90 DIAS	29/12/2023	0	191.102.500	34%
<b>TOTAL</b>			<b>565.155.000</b>	

A 31 de diciembre de 2023, la cartera de clientes se encuentra distribuida en las siguientes partidas: (i) \$100.000 corresponden a una factura de un bono de condolencia, (ii) \$86.000.000 corresponden a 7 facturas del sorteo del carro realizado en diciembre de 2023, (iii) \$96.850.000 corresponden a 2 facturas por concepto de la caminata de la solidaridad 45 años, (iv) \$382.205.000 corresponden a 2 facturas de donantes del exterior, pertenecientes a: Nexsys International con \$191.102.500 y la CAF con \$191.102.500. Estos valores corresponden a USD 50.000 cada uno, con una TRM a 31 de diciembre de 2023 de \$3.822,05.



La cartera pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022 se recuperó durante el 2023.

- (2) En el mes de junio de 2021 Ospinas y Cía S.A. invitó a la Fundación Solidaridad por Colombia para ser inversionista de capital en el proyecto inmobiliario Madera, actualmente llamado Camagua, esta iniciativa se presentó al comité administrativo y financiero el cual fue evaluado y aprobado.

CAMAGUA es un proyecto de desarrollo inmobiliario de aproximadamente 777 unidades de vivienda de interés social y 540 metros cuadrados de comercio, localizado en el municipio de Bello, Antioquia, el cual se desarrollará mediante un patrimonio autónomo de administración y pagos, administrado por una sociedad fiduciaria vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Desarrolladores del proyecto inmobiliario CAMAGUA serán las sociedades Ospinas y Cía. S.A., como Comercializador y Estructurador, MAZ Proyectos Inmobiliarios, como Gerente, y CASA como Constructor.

Este proyecto inmobiliario tiene necesidades de capital estimado por \$ 8.484.000.000 en total, que serán fondeados por los desarrolladores y por un selecto Grupo de Inversionistas; de ese monto, la suma de \$4.540.000.000 serán destinados a cubrir la compra del terreno y la suma de \$3.944.000.000 serán destinados a cubrir salidas de costos pre operativos propios del proyecto, del 100% de las necesidades de capital, el 58,54% aproximadamente será fondeado por el grupo de inversionistas y el 41,46% será fondeado por los desarrolladores.

La Fundación Solidaridad por Colombia inicialmente debía realizar una inversión total de \$500.000.000 que se entregarían entre los años 2021, 2022 y 2023 y se espera un retorno a partir del año 2024 hasta el año 2028 con una TIR del 18% aproximadamente.

En el año 2021 se realizó el primer anticipo de la inversión por valor de \$371.000.000 más los gastos de trámites generados por \$1.180.000 que hacen mayor valor de la inversión, para el año 2022 se realizó el segundo anticipo por valor de \$89.000.000 más los gastos de trámites generados por valor de \$5.681.086 que se lleva como mayor valor de la inversión. Para el año 2023 no se realizó ningún aporte adicional, debido al éxito en ventas que permitió que la sociedad tomara la decisión de no generar el cobro de la cuota proyectada para la vigencia 2023, lo que deja la inversión en el mismo valor del año 2022 por \$466.861.086.



(3) El saldo de Anticipo y Avances para el año 2023 corresponde a:

- \$3.775.915 son del anticipo realizado de la matrícula y el SOAT del carro que se sorteó en diciembre 2023 por valor de \$2.918.000 y el saldo pendiente por devolver por parte de seguros del estado de la póliza que no se ejecutó en Mutatá por valor de \$857.915.
- \$ 64.000.000 son del anticipo realizado a la obra de Mutata en el marco de la campaña Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal el cual sigue pendiente de legalización y por tanto no tiene ningún ingreso asociado para la vigencia 2023.
- \$88.596.208 corresponden al anticipo realizado a Proyectos AZ, con miras a dar continuidad a la Colmena Solidaria en Patio Bonito.
- \$306.500 corresponden al pago que se le realizó a la contratista Magda González al fondo de Coopicbf el cual legalizará de sus honorarios en 2024.
- \$ 405.000 corresponden al saldo del 50% de un servicio de pintura que se adquirió para SOLIKIDS, el cual quedará entregado en 2024.
- En cuanto a los anticipos a trabajadores, se encuentran: \$297.350 correspondientes al saldo de una legalización de un anticipo de Caminata, que fue consignado en 2024, \$1.910.767 corresponden a un anticipo de nómina en cabeza de Nataly Rivera Acero que fue compensado en 2024.
- En este rubro, también se encuentran dos pagos que se realizaron de las becas de Transformando Realidades, dado que aún no estaba estimado el IPC total con el que cerró a 31 de diciembre de 2023 y generó esta diferencia por valor de \$129.500.

NIT	NOMBRE	VALOR
860.069.497	AUTONIZA S.A.	2.918.000
860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO	857.915
900.451.025	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	64.000.000
830.024.034	PROYECTOS AZ S.A.S.	88.596.208
37.615.348	MAGDA LILIANA GONZALEZ	306.500
1.020.767.695	LUCIANA CAMILA ARTEAGA RAMIREZ	405.000
1.024.471.929	JHONATAN HERNAN RINCON PEREZ	297.350
1.016.034.938	RIVERA ACERO NATALY JASBLEIDY	1.910.767
1.062.275.761	CONOR DICUE ANDREW ALFRED	72.000
1.082.859.346	URIANA IPUANA NORMA DAILETH	57.500
<b>TOTAL</b>		<b>159.421.240</b>



El saldo de Anticipo y Avances para el año 2022 corresponde a: \$207.392.738 corresponden a los anticipos realizados a Proyectos AZ y Probinar para la construcción de la Casa de Ancestros en Mutatá, en el marco de la campaña “Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal”; \$ 64.000.000 del anticipo realizado a la obra de Mutata en el marco de la campaña Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal; al anticipo del 80% por valor de \$24.000.000 destinados a la compra de 200 mercados de la campaña “Manos Unidas un Solo Corazón”; \$1.446.100 y \$ 857.915 corresponden a los pagos que se hicieron en cabeza de los terceros relacionados y que posteriormente se determinó no adquirir el servicio con ellos, razón por la cual está pendiente de devolución de dichos valores; \$232.686 corresponde al cobro de una nota crédito realizada por un proveedor en el marco del proyecto con la Gobernación de Cundinamarca y los \$177.172 corresponden a anticipos que se realizaron a dos empleadas.

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
830.024.034	PROYECTOS AZ SAS	207.392.738
900.451.025	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	64.000.000
900.024.261	EPROFRUVER COLOMBIA LTDA	24.000.000
860.351.096	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL	1.446.100
860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO	857.915
7.556.168	ROBERT ORLANDO SERRANO PEREZ	232.686
52.533.930	MARYORY GORDILLO	117.172
1.006.006.544	DAISURY MARTINEZ PEREZ	60.000
<b>TOTAL</b>		<b>298.106.611</b>

Los anticipos a corte 31 de diciembre de 2022 fueron legalizados durante el año 2023 a excepción de la Constructora Probinar la cual ya se solicitó y se gestionó para ser legalizado en la vigencia 2024.

- (4) El saldo de la cuenta reclamaciones por valor de \$25.620.003 corresponde a la licencia de maternidad de la señora Adriana Marcela Ruiz Ruiz (Directora Ejecutiva), la cual fue recaudada en enero de 2024.
- (5) Para la vigencia 2023, el valor correspondiente del mes de diciembre, que gira Servibanca por el recaudo de sus cajeros en beneficio de las Campañas que desarrolla la Fundación, quedó pendiente de realizar por valor de \$15.303.000. Por lo anterior, se hace reconocimiento de una cuenta comercial por cobrar, la cual quedará saldada en enero de 2024.



(6) Los deudores varios corresponden a:

- \* \$71.070 pertenecen a la plataforma de pagos Pagosonline.net ó PayU, la cual se giró a 29 de diciembre de 2023, pero se vio reflejado en el extracto hasta enero de 2024.
- \* \$6.300.000 corresponden al saldo de las cuentas de la Dra. María Carolina Hoyos Turbay, la cual quedó cancelada en el mes de enero de 2024.
- \* \$192.055 que corresponde a la cuenta por cobrar del cruce del servicio de energía de una de las oficinas que tenemos arrendadas con Kapital y Proyectos Inmobiliarios en Medellín.

(7) El saldo de ingresos por cobrar de \$1.937.700, corresponde a las facturas de arriendo emitidas a las propiedades de inversión que tenemos en Medellín y que serán canceladas en enero 2024.

(8) El saldo de las plataformas digitales corresponde a:

PLATAFORMA	VALOR
PLATAFORMA PAYPAL	1.053.887
PLATAFORMA GIVE TO COLOMBIA	412.062
PLATAFORMA MERCADO PAGO	39.256
<b>TOTAL</b>	<b>1.505.205</b>

(9) El saldo de la cuenta por cobrar a trabajadores, corresponde al préstamo realizado a Linda Milena Ariza Carrillo, para el pago de su Universidad y que será descontado en 2024 por valor de \$1.358.600.

#### NOTA 7. ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDO A FAVOR

FSPC	2023	2022
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor	135.094.716	92.624.705
<b>TOTAL</b>	<b>135.094.716</b>	<b>92.624.705</b>

Los saldos de los Anticipos de Impuestos, en el 2023 por valor de \$135.094.716, corresponde a la suma del Saldo a Favor de Renta del año gravable 2021 por valor de \$80.701.000, a las Retenciones en la Fuente efectuadas del año 2023 por \$3.369.716 y a los saldos a favor en IVA por valor de \$51.024.000; los saldos de los Anticipos de Impuestos, en el 2022 por valor de \$92.624.705, corresponde a la suma del Saldo a Favor de Renta del año gravable 2021 por valor de \$80.701.000, a las Retenciones en la Fuente del año 2022 por \$865.705 y a los saldos a favor en IVA por valor de \$11.058.000.



## NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado corresponden a:

- (i) La Fundación tiene por política otorgar vacaciones colectivas en el mes diciembre a todo el personal, por tal razón a corte 31 de diciembre de 2023 quedó un saldo de vacaciones pagadas por anticipado por valor de \$29.178.089 y a 31 de diciembre de 2022 queda un saldo de vacaciones pagadas por anticipado de \$9.934.320
- (ii) A corte 31 de diciembre de 2023 y 2022, los demás gastos pagados por anticipo corresponden a:

<b>FSPC</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Seguros y fianzas (a)	37.789.092	29.197.070
Servicios (b)	952.003	3.500.000
Becas pagadas por anticipado ©	104.542.534	-
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>143.283.629</b>	<b>32.697.070</b>

- a) En los dos periodos 2023 - 2022, se evidencia que el rubro de Seguros y Fianzas, comprende los saldos pendientes por amortizar correspondientes al pago de las pólizas de Vehículo y las pólizas correspondientes para cubrir las oficinas de Bogotá y Medellín.
- b) El rubro de servicios contempla la amortización del servicio que se tiene con la compañía de marketing y consultoría en el Sector Educativo CIPRES en donde aparece el jardín de Solikids dentro de los mejores jardines de Bogotá.
- c) Las becas pagadas por anticipado, son matrículas realizadas en los meses de noviembre y diciembre del año 2023 que corresponden al 1er semestre del año 2024 del Convenio Transformando Realidades con el BBVA y Bancamía.

## NOTA 9. INVENTARIOS DE CONSUMO

Para el desarrollo de la operación de los Centros de Desarrollo Infantil se adquieren diferentes mercancías. A corte 31 de diciembre de 2023 y 2022 quedaron saldos discriminados de la siguiente manera:



2023			
DESCRIPCION	SEDE	JARDIN	TOTAL
ASEO	0	3.001.568	3.001.568
PAPELERIA DIDACTICA	0	9.543.241	9.543.241
MATERIALES POP	44.720.860	0	44.720.860
<b>INVENTARIOS</b>	<b>44.720.860</b>	<b>12.544.809</b>	<b>57.265.669</b>
2022			
DESCRIPCION	SEDE	JARDIN	TOTAL
ASEO	0	1.613.857	1.613.857
PAPELERIA DIDACTICA	0	6.506.015	6.506.015
MATERIALES POP	52.943.090	0	52.943.090
<b>INVENTARIOS</b>	<b>52.943.090</b>	<b>8.119.872</b>	<b>61.062.962</b>

Los saldos del periodo 2023 del Jardín serán utilizados en la fase preparatoria de la operación del CDI durante la etapa de alistamiento prevista por el ICBF para el año 2024, así como para el suministro de los requerimientos del Jardín Infantil de Solikids, de ser necesario. Lo correspondiente a rubro de Materiales POP, corresponde a las compras y ventas y/o descargues de materiales, en el marco de la Caminata de la Solidaridad 2023 o del proyecto que haya requerido dichos insumos.

Los saldos del periodo 2022 del Jardín serán utilizados en la fase preparatoria de la operación del CDI durante la etapa de alistamiento prevista por el ICBF para el año 2023. Durante el año 2022 se contrató con el ICBF la operación de un Jardín Infantil en la Localidad de Fontibón, bajo la modalidad de HI, sin embargo, por dificultades con el logro de la cobertura para mantener el punto de equilibrio, se decidió entregar y finalizar la operación del jardín a diciembre de 2022, razón por la cual, no registra saldos de inventarios al final del periodo.

## NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS	2023	2022
DONACIONES EN ESPECIE (A)	31.601.537	141.799.112
OTROS ACTIVOS SEDE (B)	0	81.296.283
<b>TOTAL</b>	<b>31.601.537</b>	<b>223.095.395</b>

(A) A corte 31 de diciembre de 2023 se encuentran las siguientes donaciones en especie, las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2024:

- \* Donaciones en especie Campañas Humanitarias, por valor de \$849.546.



- \* Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306.
- \* Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$25.410.685.

A corte 31 de diciembre de 2022 se encuentran las siguientes donaciones en especie las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2023:

- \* Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de \$132.176.146.
- \* Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306
- \* Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$4.281.660.

En este rubro se encontraban las siguientes donaciones en especie para el año 2022, las cuales fueron ejecutadas en el año 2023:

- \* Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de \$131.326.600.

(B) Para el año 2023, alineado con las estrategias que contribuyen a la fidelización, participación y contribución de donantes, patrocinadores e integrantes de la Caminata de la Solidaridad, para la versión de los 45 años que se realizó en la vigencia 2023, se hizo la entrega del

Vehículo –Automóvil (SWIFT NEW 1.2 HYBRID) color azul, modelo 2023 al ganador. Por esta razón, el valor registrado en el año 2022 no se registra en el año 2023.

## **NOTA 11. PROPIEDAD Y EQUIPO**

En este rubro se reflejan todos los bienes que tiene la Fundación para su uso y desarrollo de la actividad social. Todos los elementos de la propiedad y equipo están libres de restricciones.

Con la aplicación de las NIIF se dio una nueva vida útil de 50 años para Construcciones y Edificaciones, 10 años para Muebles y Enseres y 4 años para Equipo de Cómputo. La propiedad y equipo está representada así:



SEDE PRINCIPAL	2023	2022
Construcciones	1.359.329.732	1.416.222.428
Maquinaria y Equipo	1.787.056	0
Equipo de oficina	55.603.905	25.120.197
Equipo de cómputo	11.865.608	5.900.165
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.428.586.301</b>	<b>1.447.242.790</b>
CDI	2023	2022
Equipo de cómputo	0	249.997
Equipo de oficina	0	23.345
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>273.342</b>
REGIONAL ANTIOQUIA	2023	2022
Construcciones	38.774.995	39.873.378
Maquinaria y Equipo	5.755.146	6.906.175
Equipo de oficina	0	46.953
<b>SUBTOTAL</b>	<b>44.530.141</b>	<b>46.826.506</b>
SOLIKIDS	2023	2022
Construcciones		
Maquinaria y Equipo	1.190.437	2.654.949
Equipo de oficina	7.588.421	4.505.820
Equipo de cómputo		3.567.846
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.778.858</b>	<b>10.728.615</b>
<b>TOTAL EN LIBROS</b>	<b>1.481.895.300</b>	<b>1.505.071.253</b>

PROPIEDAD Y EQUIPO	SALDO 31 DICIEMBRE 2021	ADICIONES 2022	RETIROS 2022	SALDO 31 DICIEMBRE 2022	ADICIONES 2023	RETIROS 2023	SALDO 31 DICIEMBRE 2023
<b>COSTO</b>							
Construcciones	2.420.516.515	0	0	2.420.516.515	0	0	2.420.516.515
Equipo de Oficina	126.030.329	9.292.156	0	135.322.485	37.495.088	215.680	172.601.893
Equipo de cómputo	266.309.327	0	0	266.309.327	10.226.339	0	276.535.666
Maquinaria y Equipo	105.323.519	3.061.119	0	108.384.638	1.817.345	0	110.201.983
Flota y equipo de transporte	59.128.019	0	0	59.128.019	0	0	59.128.019
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.977.307.709</b>	<b>12.353.275</b>	<b>0</b>	<b>2.989.660.984</b>	<b>49.538.772</b>	<b>215.680</b>	<b>3.038.984.076</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>							
Construcciones	906.429.628	57.991.080	0	964.420.708	57.991.080	0	1.022.411.788
Equipo de Oficina	95.423.683	6.190.487	0	101.614.170	8.011.077	215.680	109.409.567
Equipo de cómputo	238.520.005	22.489.478	0	261.009.483	5.531.257	1.870.682	264.670.058
Maquinaria y Equipo	97.265.324	1.152.027	0	98.417.351	3.052.000	7	101.469.344
Flota y equipo de transporte	59.128.019	0	0	59.128.019	0	0	59.128.019
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.396.766.659</b>	<b>87.823.072</b>	<b>0</b>	<b>1.484.589.731</b>	<b>74.585.414</b>	<b>2.086.369</b>	<b>1.557.088.776</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.580.541.050</b>			<b>1.505.071.253</b>			<b>1.481.895.300</b>



La propiedad y equipo de la Fundación se encuentra distribuida en las diferentes sedes de operación, durante el año 2023 se realizaron diferentes compras en concordancia a las necesidades de la entidad y adicionalmente se recibió una donación de equipos de oficina que actualmente se encuentra ubicada y en uso de nuestra oficina ubicada en el Departamento de Córdoba.

La propiedad y equipo de la Fundación se encuentra distribuida en las diferentes sedes de operación, durante el año 2022 se adquirió material didáctico, menaje, un nevecón y una impresora, para la puesta en marcha del Jardín Infantil Privado: Solikids. Durante el año 2021 se adquirió una impresora para la sede principal y se dió de baja un computador en Medellín y las cámaras que se tenían en las sedes de los CDI'S de Lorica, Cerete, y Cundinamarca ya que su operación fue entregada por el ICBF a otras entidades.

La propiedad y equipo está distribuida de la siguiente manera:

**Construcciones y Edificaciones:**

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	ACUMULADA	DEPRECIAR
OFICINA 504 Y 505. GARAJE 39-50-51	855.393.529	1.755.926.639	799.562.775	956.363.864
OFICINA 303 Y GARAJE 46	340.178.208	551.575.776	148.609.908	402.965.868
Mejoras trece de Noviembre	43.519.749	43.519.749	13.337.171	30.182.578
Mejoras trece de Noviembre	34.037.709	69.494.351	60.901.934	8.592.417
<b>TOTALES</b>	<b>1.273.129.195</b>	<b>2.420.516.515</b>	<b>1.022.411.788</b>	<b>1.398.104.727</b>

**Equipo de Oficina:**

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	ACUMULADA	DEPRECIAR
EQUIPO DE OFICINA SOLIKIDS	0	9.554.996	1.966.575	7.588.421
EQUIPO DE OFICINA MEDELLIN	51.690.688	70.110.003	70.110.003	0
EQUIPO DE OFICINA SEDE	50.244.357	87.260.925	31.657.020	55.603.905
EQUIPO DE OFICINA CDI	5.675.969	5.675.969	5.675.969	0
<b>TOTALES</b>	<b>107.611.014</b>	<b>172.601.893</b>	<b>109.409.567</b>	<b>63.192.326</b>

**Equipo de Cómputo:**

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	ACUMULADA	DEPRECIAR
EQUIPO DE COMPUTO SEDE	246.299.986	259.362.663	247.497.055	11.865.608
EQUIPO DE COMPUTO MEDELLIN	12.189.083	12.954.103	12.954.103	0
EQUIPO DE COMPUTO PATIO	4.218.900	4.218.900	4.218.900	0
<b>TOTALES</b>	<b>262.707.969</b>	<b>276.535.666</b>	<b>264.670.058</b>	<b>11.865.608</b>



Maquinaria y Equipo:

ACTIVO	COSTO	COSTO	DEPRECIAC.	SALDO POR
	HISTORICO	AJUSTADO	AJUSTADA	DEPRECIAR
MAQUINARIA Y EQUIPO SOLIKIDS	0	3.061.119	1.870.682	1.190.437
MAQUINARIA Y EQUIPO SEDE	0	1.817.345	30.289	1.787.056
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDELLIN	51.171.946	102.504.719	96.749.573	5.755.146
MAQUINARIA Y EQUIPO CDI	2.818.800	2.818.800	2.818.800	0
<b>TOTALES</b>	<b>53.990.746</b>	<b>110.201.983</b>	<b>101.469.344</b>	<b>8.732.639</b>

**NOTA 12. INTANGIBLES**

Este rubro comprende los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 pendientes por amortizar correspondientes al pago anual de la licencia del software contable (SIIGO), el hosting que se utiliza para la página web [www.solidaridadporcolombia.org](http://www.solidaridadporcolombia.org) y la amortización de la marca de Solikids, así:

SEDE PRINCIPAL	2023	2022
Software contable SIIGO	2.105.228	1.828.376
Renovación Hosting.org	0	2.474.975
Marca Solikids (1)	0	2.055.406
<b>TOTAL</b>	<b>2.105.228</b>	<b>6.358.757</b>

- (1) En el año 2022 se dio apertura formal, al jardín privado “SOLIKIDS citizens for the future”, razón por la cual se realizó la gestión legal para hacer el registro de la marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y se reconoció totalmente en el gasto en la vigencia 2023.

INTANGIBLES	SALDO 31 DICIEMBRE 2021	ADICIONES 2022	SALDO 31 DICIEMBRE 2022	ADICIONES 2023	SALDO 31 DICIEMBRE 2023
<b>COSTO</b>					
Licencia SIIGO	7.564.924	2.437.834	10.002.758	2.806.972	12.809.730
Renovación Hosting.org	0	2.699.973	2.699.973	0	2.699.973
Marca Solikids	0	2.222.060	2.222.060	0	2.222.060
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.564.924</b>	<b>7.359.867</b>	<b>14.924.791</b>	<b>2.806.972</b>	<b>17.731.763</b>



AMORTIZACIÓN					
Licencia SIIGO	5.896.028	2.278.355	8.174.383	2.530.119	10.704.502
Renovación Hosting.org	0	224.998	224.998	2.474.975	2.699.973
Marca Solikids	0	166.653	166.653	2.055.407	2.222.060
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.896.028</b>	<b>2.670.006</b>	<b>8.566.034</b>	<b>7.060.501</b>	<b>15.626.535</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.668.896</b>		<b>6.358.757</b>		<b>2.105.228</b>

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Fundación posee bienes inmuebles clasificados como propiedades de inversión de las cuales deriva ingresos por arrendamientos y los utiliza para el desarrollo de su objeto social.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

REGIONAL ANTIOQUIA	2023	2022
Oficina 307	246.497.529	238.149.906
Oficina 605 Colina	332.339.252	317.665.792
Oficina 606 Colina	593.650.115	540.609.229
Oficina Square 1041	752.439.678	683.661.557
Oficina Square 1042	694.527.996	633.244.221
<b>TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>2.619.454.570</b>	<b>2.413.330.705</b>

La Firma Francisco Ochoa Avalúos SAS realizó en diciembre de 2023 el avalúo que se debe efectuar anualmente a cada propiedad de inversión, los cuales fueron contabilizados y registrados en el estado de resultados de la Fundación con un incremento global de \$206.123.865.

Los resultados generados por el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión son los siguientes:

Oficina	Valor de compra	Avalúos 20/12/2022	Avalúos 19/12/2023	VR 2023
Oficina 605	70.000.000	317.665.792	332.339.252	14.673.460
Oficina 606	148.462.363	540.609.229	593.650.115	53.040.886
Oficina 307	10.714.200	238.149.906	246.497.529	8.347.623
Oficina Square 1041	452.404.523	683.661.557	752.439.678	68.778.121
Oficina Square 1042	423.344.253	633.244.221	694.527.996	61.283.775
<b>TOTAL</b>	<b>1.104.925.339</b>	<b>2.413.330.705</b>	<b>2.619.454.570</b>	<b>206.123.865</b>



Detalle del valor razonable 2023:

PROPIEDADES DE INVERSION	VALOR A 31 DIC 2022	AJUSTE POR VR 2023	VALOR A 31 DIC 2023
Oficina 307	238.149.906	8.347.623	246.497.529
Oficina 605 Colina	317.665.792	14.673.460	332.339.252
Oficina 606 Colina	540.609.229	53.040.886	593.650.115
Oficina Square 1041	683.661.557	68.778.121	752.439.678
Oficina Square 1042	633.244.221	61.283.775	694.527.996
<b>TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>2.413.330.705</b>	<b>206.123.865</b>	<b>2.619.454.570</b>

Para el año 2023, las propiedades de inversión, generaron para la Fundación ingresos por arrendamientos de \$191.153.701 con una relación de costos directos por valor de \$86.228.317 que incluyen las Administraciones, los Impuestos, servicios públicos y otros gastos de estas propiedades, arrojando un resultado neto de \$104.925.384. En el año 2022, las propiedades de inversión, generaron para la Fundación ingresos por arrendamientos de \$159.870.398 con una relación de costos directos por valor de \$69.139.982 que incluyen las Administraciones, los Impuestos, servicios públicos y otros gastos de estas propiedades, arrojando un resultado neto de \$90.730.416; en los dos años los excedentes se invirtieron en los gastos operativos y administrativos de la sede Antioquia de la Fundación Solidaridad por Colombia.

Los ingresos y gastos asociados a cada propiedad de inversión se relacionan a continuación:

P.I. 2023	Oficina 307	Oficina 605	Oficina 606	Oficinas Square 1041 y 1042	TOTAL
<b>Ingresos</b>	<b>23.795.522</b>	<b>48.687.687</b>	<b>63.477.861</b>	<b>261.316.496</b>	<b>397.277.566</b>
Arrendamientos	15.447.899	34.014.227	10.436.975	131.254.600	191.153.701
Valor Razonable	8.347.623	14.673.460	53.040.886	130.061.896	206.123.865
<b>Gastos</b>	<b>9.237.949</b>	<b>10.528.375</b>	<b>21.471.443</b>	<b>44.990.550</b>	<b>86.228.317</b>
Honorarios Avalúo	718.291	502.958	956.224	1.322.528	3.500.001
Impuesto Predial	504.522	2.588.530	-	11.301.042	14.394.094
Servicios Públicos	1.215.314	2.187.171	192.464	-	3.594.949
Administración	5.476.383	4.716.234	19.886.166	21.209.433	51.288.216
Notariales	57.600	155.577	76.800	76.800	366.777
Comisiones	1.249.500	-	-	10.500.369	11.749.869
GMF	-	-	-	580.378	580.378
Bancarios	-	-	-	-	-
Otros gastos	16.339	377.905	359.789	-	754.033
<b>Excedente /pérdida</b>	<b>14.557.573</b>	<b>38.159.312</b>	<b>42.006.418</b>	<b>216.325.945</b>	<b>311.049.249</b>



Para el año 2022 los ingresos y gastos asociados a cada propiedad de inversión se relacionan a continuación:

P.I. 2022	Oficina 307	Oficina 605	Oficina 606	Oficinas Square 1041 y 1042	TOTAL
<b>Ingresos</b>	<b>9.911.731</b>	<b>87.288.933</b>	<b>44.995.365</b>	<b>198.686.383</b>	<b>340.882.412</b>
Arrendamientos	5.514.025	30.139.462	2.684.874	121.532.037	159.870.398
Valor Razonable	4.397.706	57.149.471	42.310.491	77.154.346	181.012.014
<b>Gastos</b>	<b>6.500.118</b>	<b>8.432.868</b>	<b>21.008.309</b>	<b>33.198.687</b>	<b>69.139.982</b>
Honorarios Avalúo	676.490	473.689	1.055.256	1.245.565	3.451.000
Impuesto Predial	483.675	1.890.652	262.500	1.137.025	3.773.852
Servicios Públicos	246.218	-	3.938.880	-	4.185.098
Administración	5.039.735	6.068.527	15.679.673	29.378.476	56.166.411
Notariales	54.000	-	72.000	72.000	198.000
Comisiones	-	-	-	294.677	294.677
Bancarios	-	-	-	1.070.944	1.070.944
<b>Excedente /pérdida</b>	<b>3.411.613</b>	<b>78.856.065</b>	<b>23.987.056</b>	<b>165.487.696</b>	<b>271.742.430</b>

#### NOTA 14. MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS

La Fundación cuenta con dos propiedades con derechos de uso mediante contrato de comodato para 2023 y 2022 los cuales se relacionan a continuación:

CIUDAD	BARRIO	PROPIETARIO	COMODATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
MEDELLIN	13 DE NOVIEMBRE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	COMODATO 073	28/10/1987	20/10/2027
BOGOTA	PATIO BONITO	CORABASTOS	COMODATO 017	15/11/1980	14/11/2079

La Fundación durante los años 2023 y 2022 ha hecho uso de estas instalaciones cumpliendo con el desarrollo de su objeto social, en el “13 de noviembre” se desarrollan actividades en función de los programas de atención al adulto mayor y a la primera infancia; y en Patio Bonito se atienden 270 niños y niñas de la modalidad de CDI (Centros de desarrollo infantil) operado por el ICBF.

Para cumplir con los objetivos sociales en cada una de estas propiedades, la Fundación ha realizado mejoras en la infraestructura con el fin de proporcionar mayor seguridad a la población atendida mediante los diferentes programas.



Las mejoras en las propiedades arrendadas se están depreciando hasta la fecha de terminación de cada comodato, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 están representadas así:

COMODATO	VALOR A DICIEMBRE 2022	ADICIÓN 2023	DEPRECIACIÓN 2023	VALOR A DICIEMBRE 2023
PATIO BONITO *	\$ 149.140.288	\$ 405.534.299	\$ 3.761.472	\$ 550.913.115
13 DE NOVIEMBRE	\$ 25.904.271	\$ -	\$ 5.359.500	\$ 20.544.771
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 175.044.559</b>	<b>\$ 405.534.299</b>	<b>\$ 9.120.972</b>	<b>\$ 571.457.886</b>

\* Dado a que estamos en un proceso de expansión en los programas sociales de la Fundación, para el año 2023, se realizó una mejora en las Instalaciones del CDI de Patio Bonito, con el fin de ejecutar la Fase I del Proyecto "Colmena Solidaria", por un valor de \$405.534.299, el cual consta de tres (3) aulas más baterías de baños. Las disminuciones en este rubro, corresponden únicamente al valor depreciado en la vigencia 2023.

#### NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el año 2023, se realizó la solicitud de una tarjeta de crédito nueva, por lo tanto, el saldo de las obligaciones financieras corresponde a los pagos realizados con las tarjetas de crédito; a corte 31 de diciembre de 2023 el saldo por pagar es de \$10.316.093 y a corte 31 de diciembre de 2022 el saldo por pagar es de \$6.807.237.

#### NOTA 16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente;

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	2023	2022
Costos y gastos por pagar (1)	19.962.781	110.117.255
Honorarios por pagar (2)	4.456.530	4.456.530
Otras cuentas por pagar (3)	427.341	905.692
Retenciones y aportes de nómina (4)	3.578.986	250.000
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES</b>	<b>28.425.638</b>	<b>115.729.477</b>

- (1) Los costos y gastos por pagar por valor de \$19.962.781, están programados para ser cancelados antes de los vencimientos establecidos por los proveedores y/o contratistas, dando así cumplimiento a las obligaciones de la Fundación.
- (2) En el rubro costos y gastos por pagar se encuentra una cuenta pendiente con vencimiento mayor a 360 días del proveedor Barreto Rojas Pablo Javier, por valor de \$4.456.530 correspondiente



a un saldo por pagar sobre el Diseño y Dirección de un libro que se está produciendo para la Fundación.

(3) El valor de \$ 427.371 corresponde a los valores registrados para el pago de:

CONCEPTO	VALOR
LIBRANZAS CAFAM	340.268
COOPSERPARK	87.073

(4) El valor de \$3.578.986 equivale al descuento de la seguridad social de los empleados a los que se les dio vacaciones anticipadas en el mes de diciembre de 2023, cuya seguridad social corresponde a la del mes de enero de 2024, en donde quedó completamente cruzado.

#### NOTA 17. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	2023	2022
Retenciones por pagar	49.847.000	12.006.000
IVA por pagar	81.123.000	41.223.000
ICA y Retención de ICA por pagar	8.026.000	7.020.000
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>138.996.000</b>	<b>60.249.000</b>

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre, corresponde al impuesto sobre las ventas del último cuatrimestre, Ica anual y retención de Ica del sexto bimestre de 2023. Así como la Retención en la fuente de diciembre de 2023; los cuales se presentan y pagan en el mes de enero y febrero de 2024 de acuerdo con los vencimientos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

#### NOTA 18. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO-BENEFICIO EMPLEADOS

Refleja las obligaciones laborales consolidadas que tiene la entidad con los funcionarios por concepto de beneficios de ley a los cuales tienen derecho los empleados vinculados por contrato laboral, los cuales serán cancelados de acuerdo a la normatividad en la vigencia 2024.



A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran discriminados así:

FSPC	2023	2022
Cesantías *	65.870.848	48.308.367
Vacaciones *	10.209.789	8.618.721
Intereses sobre cesantías *	7.921.090	5.240.803
Salarios por pagar	2.977.874	518.586
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>86.979.601</b>	<b>62.686.477</b>

\* El aumento de las prestaciones sociales del año 2023 con respecto al año 2022, se deben al incremento salarial del año en curso y el ingreso de nuevos cargos en el año.

#### NOTA 19. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

FSPC	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado	82.077.250	94.964.009
<b>SUBTOTAL</b>	<b>82.077.250</b>	<b>94.964.009</b>

Los ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre de 2023 serán ejecutados en el año 2024 y corresponden a:

CONCEPTO	2023	2022
DEVOLUCIÓN RECURSOS CONTRATO ICBF 2023	62.394.550	52.000.000
MATRICULAS 2024 SOLIKIDS	19.682.700	6.552.000
DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO ICBF 2023	0	11.359
DEVOLUCIÓN RECURSOS CONTRATO ICBF 2023	0	36.400.650
<b>TOTAL</b>	<b>82.077.250</b>	<b>94.964.009</b>

#### NOTA 20. DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA

La Fundación Solidaridad por Colombia durante los años 2023 y 2022 continuó con el desarrollo de las diferentes iniciativas y realizó la administración de recursos de varios convenios.

Los saldos a 31 de diciembre de 2023 corresponden a donaciones en especie y en dinero por valor de \$292.546.328 los cuales serán ejecutados durante la vigencia 2024.



**Donaciones en especie (\$31.601.537):**

- ✓ Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de \$849.546.
- ✓ Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de \$5.341.306.
- ✓ Donaciones en especie Sede Principal, por valor de \$25.410.685.

**Donaciones en dinero (\$260.944.791):**

- ✓ Campañas Humanitarias para ayudas alimentarias (\$192.079.327)
- ✓ Ayuda Humanitaria Chaceros (\$68.865.464)

Los recursos registrados en esta cuenta se encuentran representados en el activo de la siguiente manera:

PROYECTO	EFECTIVO RESTRINGIDO	
Campañas Humanitarias	BANCOLOMBIA 01-32	25.072.904
	BBVA AHORROS	167.006.423
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	865.464
	BANCOLOMBIA 91-02	68.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>260.944.791</b>

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 corresponden a donaciones en especie y en dinero por valor de \$504.583.889, así:

**Donaciones en especie (\$131.326.600):**

- ✓ Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de \$131.326.600.

**Donaciones en dinero (\$373.257.289):**

- ✓ Ayudar Nos Hace Bien – MANOS UNIDAS UN SOLO CORAZÓN (\$304.991.648)
- ✓ Ayuda Humanitaria Chaceros (\$68.265.641)

Los recursos registrados en esta cuenta se encuentran representados en el activo de la siguiente manera:



PROYECTO	EFECTIVO RESTRINGIDO	
	Ayudar nos Hace Bien - Ola Invernal	BANCOLOMBIA 01-32
BBVA AHORROS		262.762.918
BANCOLOMBIA 79-60		4.366.468
CONEXRED		3.047.441
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	60.792.283
	BANCOLOMBIA 02-91	3.252.806
	BANCOLOMBIA 60-05	420.134
	BANCOLOMBIA 31-62	3.800.418
<b>TOTALES</b>		<b>373.257.289</b>

## NOTA 21. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación Solidaridad por Colombia está compuesto por los siguientes rubros:

PATRIMONIO	2.023	2.022
Fondo Social (1)	6.109.569.546	6.527.687.547
Superávit de Capital (2)	48.790.813	48.790.813
Excedente/Deficit del ejercicio (3)	-246.251.439	21.954.269
Deficit ejercicios anteriores (4)	-3.307.571.898	-3.322.472.562
Excedentes acumulados por adopción Niif-Pymes (5)	4.350.767.184	4.350.767.184
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.955.304.206</b>	<b>7.626.727.251</b>

(1) El Fondo social a 31 de diciembre de 2023 está compuesto por la constitución del Fondo Solidario y las Asignaciones Permanentes por valor de \$6.109.569.546. Para la vigencia 2023, se realizó el reconocimiento de las asignaciones permanentes por valor de \$418.118.001 que corresponde al beneficio neto exento obtenido en la declaración de renta del año 2020, en concordancia con la destinación acordada por el Órgano Superior de la Fundación.

Para el año 2022, el Fondo social estuvo compuesto por la constitución del Fondo Solidario y las Asignaciones Permanentes por valor de \$6.527.687.547, que se mantuvo dado a que en el año 2021 no hubo excedentes, luego no se constituyó ninguna asignación permanente.

(2) El Superávit de Capital a 31 de diciembre de 2023 y 2022 registra \$48.790.813 correspondiente a donaciones en bienes muebles de la Sede Antioquia.

(3) El Resultado del ejercicio corresponde al déficit del año 2023 por valor de \$246.251.439 y al excedente generado en el año 2022 por valor de \$21.954.269.



- (4) Para la vigencia 2023, los Resultados de Ejercicios anteriores registran un aumento en el crédito por valor de \$21.954.269, correspondiente al excedente del año 2022 y un movimiento débito por valor de \$7.053.605 que corresponde al saldo del valor que no se devolvió al ICBF de los recursos del año 2022, lo que genera una afectación por valor de \$14.900.664.

Para el año 2022, los Resultados de Ejercicios anteriores registran un aumento en el débito por valor de \$251.583.835 correspondiente al déficit del año 2021, más un valor débito de \$5.000.000 el cual corresponde a deterioro de la cartera del tercero Julio César Turbay Quintero, la cual se determinó dar de baja y por tanto afectar el patrimonio, lo que genera una afectación por valor de \$256.583.835.

- (5) Las Ganancias acumuladas por adopción NIIF registran los valores que se establecieron bajo los efectos que en su momento se identificaron en el proceso de convergencia a NIIF y no presentan variación para los años 2023 y 2022.

## NOTA 22. INGRESOS – COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación Solidaridad por Colombia presenta la siguiente composición del resultado operacional:

	2023	2022	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Caminata (1)	1.667.402.004	1.134.320.567	47,00%
Programas (2)	1.614.377.723	1.040.034.322	55,22%
Proyectos (3)	3.136.484.538	3.526.133.584	-11,05%
Primera Infancia	1.387.196.354	2.499.258.442	-44,50%
Ingresos Operacionales Regional Medellín	67.461.980	11.833.483	470,09%
Ingresos Operacionales Sede Bogotá	320.499.295	461.821.184	-30,60%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>8.193.421.894</b>	<b>8.673.401.582</b>	<b>-5,53%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costos y Gastos Caminata (1)	1.153.227.326	524.641.911	119,81%
Costo y Gastos Programas (2)	705.350.494	822.208.127	-14,21%
Costos y Gastos Proyectos (3)	3.210.542.994	3.433.299.334	-6,49%
Costos y Gastos Primera Infancia	1.393.739.599	2.510.898.096	-44,49%
Gastos Operacionales Regional Medellín	382.461.265	274.386.342	39,39%
Gastos Operacionales Sede Bogotá	1.975.897.214	1.642.610.846	20,29%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>8.821.218.892</b>	<b>9.208.044.656</b>	<b>-4,20%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>-627.796.998</b>	<b>-534.643.074</b>	<b>17,42%</b>



En estos rubros se registran los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, los ingresos operacionales reflejan una disminución de 5.53% frente al periodo anterior, vs, una disminución de costos y gastos de 4,20%, lo que hace que haya un incremento en la variación del déficit operacional del 17,40%. Lo anterior, responde a que en el año 2022 la Caminata de la Solidaridad volvió a ser presencial y para el año 2023, se hizo una reestructuración de la misma, en donde se contempló una Carrera Atlética, Un desfile y un Festival Musical, actividades que se llevaron a cabo en el Parque Simón Bolívar, lo que claramente se ve reflejado en los costos y gastos asociados por este concepto.

Los costos y gastos operacionales agrupan los egresos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social y administrativa desarrollada por la Fundación, entre estos se encuentran gastos de personal, honorarios y servicios de contratistas, impuestos, arrendamientos, gastos legales, depreciaciones, amortizaciones, servicios públicos, gastos de mantenimiento entre otros.

- (1) CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD: Para el año 2023, la Caminata de la Solidaridad como principal medio de sostenibilidad de los programas sociales de la Fundación, tuvo una reestructuración completa; se le apostó a realizar tres actividades masivas en el marco de la misma Caminata; Una Carrera Atlética, Un desfile y un Festival Musical.
- Para la Carrera Atlética se realizaron 3 recorridos: Un circuito de 3K de categoría familiar que tuvo un aproximado de 417 corredores, Un circuito de 5K de categoría competitiva intermedia con un aproximado de 671 corredores y finalmente un circuito de 10K de categoría competitiva nivel profesional con un aproximado de 912 corredores. Para ser el primer año que se contempla la realización de esta actividad, la participación fue alta, pero varios de los participantes pertenecen a convenios que se realizaron con entidades para el apoyo en el desfile, razón por la cual muchos de los costos asociados no quedaron cubiertos en su totalidad.
  - Para el 2023, el desfile solidario se ofreció desde el Palacio de los deportes hasta el parque Simón Bolívar, en donde tuvimos la acostumbrada participación de las carrozas de los patrocinadores de la misma.
  - Finalmente, se realizó el festival musical en el Parque Simón Bolívar, con la participación de 18 artistas musicales. Así mismo, se contó con el apoyo de creadores de contenido que apoyaron el lanzamiento de la Caminata.



- (2) PROGRAMAS: El rubro de programas para el año 2023 presentó un incremento en los ingresos del 55.22% en comparación con el año 2022 producto del trabajo comercial realizado a través del plan padrino y de la continuación del Convenio Transformando Realidades en su Vs. 3.0. entre la Fundación Solidaridad, el BBVA y Bancamía.
- (3) PROYECTOS: El rubro de proyectos durante el 2023 tuvo una variación negativa de 11,05% en ingresos frente al año 2022, esta variación se debe principalmente a la disminución en la administración y ejecución de los proyectos desarrollados por la Fundación, los cuales para el año 2023 no generaron el mismo impacto y algunos no tuvieron continuidad. La Fundación obtuvo ingresos por \$ 342.580.052 en el centro de costos de proyectos con el fin de ejecutar los compromisos adquiridos para el desarrollo de cada proyecto.

Adicional, se ejecutaron 2 proyectos:

- **VOCES, AGUA Y VIDA:** Para el año 2023 se realizó la Fase II del proyecto Voces, Agua y Vida junto con COCA-COLA Foundation, el cual consistió en la entrega de dos puntos ubicados en zonas transcendentales por su requerimiento, para la mejora del consumo de agua potable; uno se encuentra en Isla Cábica - Atlántico y el otro en Itsmina - Chocó. Los ingresos recibidos para la continuidad de este proyecto en 2023 fueron de \$1.066.789.722, más unos ingresos no operacionales por valor de \$2.755.173, quedando ejecutados en su totalidad.

Para el año 2022 se realizó la Fase I del proyecto Voces, Agua y Vida junto con COCA-COLA Foundation, el cual consistió en la entrega de dos puntos ubicados en zonas transcendentales por su requerimiento, para la mejora del consumo de agua potable; uno se encuentra en Mocoa – Putumayo y el otro en Manaure – La Guajira. Dado a que se tenían recursos para ser ejecutados igualmente en Mocoa, se hicieron realizó la respectiva ejecución del recurso que venía de vigencias anteriores por valor de \$249.137.245, de igual forma se ejecutaron los recursos que se tenían destinados de la Vigencia 2021 por valor de \$446.983.755.

- **CHANGE-X:** En la vigencia del año 2023, se terminaron de reconocer los ingresos pendientes por valor de \$9.297.221, del Convenio que se estableció en el año 2022, con Change-X, la cual es una plataforma que hace llegar ideas probadas y financiación directamente a cualquier persona dispuesta a liderar proyectos de impacto en sus comunidades. En esta oportunidad, se implementó el “Reto Súmate al Juego” financiado por la Fundación LEGO y promovido por Purpose, y a partir de aquí se crearon 3 proyectos de oportunidades de aprendizaje a través del juego en la comunidad, así:
  - (i) *Idea de Parque:* Con el cuál se mejoró el área de la zona verde con construcciones elaboradas en materiales reutilizables creando diferentes espacios, en los que los



niños y las niñas pueden interactuar y generar aprendizajes por medio del juego en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia.

(ii) *Punto Saber*: Con el cual se diseñaron espacios de aprendizaje para los niños que les permitieron desarrollar de manera integral sus habilidades y destrezas mediante el juego y la exploración, en el Hogar Infantil “Semillitas de Amor”, ubicado en la localidad de Fontibón.

(iii) *Red AEIOTU*: Con el cual se transformó los ambientes de aprendizaje existentes, para potenciar escenarios de juego y construcción de conocimientos en relación a los proyectos de aula, a través del proceso de formación de red aeiotu del equipo docente y administrativo, en cada uno de los jardines de Solidaridad por Colombia, Hogar infantil Semillitas, Centro de Desarrollo infantil Solidaridad por Colombia y Jardín infantil Solikids.

- **GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**: Para el año 2023, se firmó un nuevo convenio con la Gobernación de Cundinamarca con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de los encuentros formativos en el departamento y así fortalecer la implementación de la política pública de participación, el cual se ejecutó por valor de \$724.285.714, de los cuáles \$500.000.000 fueron los aportes recibidos por parte de la Gobernación y la diferencia corresponde al aporte de la Fundación.
- Las Campañas desarrolladas y/o ejecutadas durante el año 2023 fueron:

CAMPAÑA	INGRESOS	DESTINACIÓN
Campañas Humanitarias para ayudas alimentarias	\$ 828.731.829	Entrega de 2.330 mercados en diferentes Departamentos del territorio nacional
Campaña Artesanos Estamos Contigo	\$ 164.800.000	Aporte en favor de PLAZA MAYOR, mediante la cual se vinculó a la Feria Expoartesano la Memoria 2023 y benefició a la Fundación Fraternidad Medellín, la Fundación MUV y Tecnoglass.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 993.531.829</b>	

Los valores de los proyectos y las campañas expresados anteriormente, comprenden los ingresos operacionales y no operacionales del rubro proyectos por un total de \$3.139.239.711.

Para el año 2022:

- (1) Caminata de la Solidaridad nuevamente se realizó híbrida. En la Caminata Digital, se logró presentar 8 conversatorios culturales y de entretenimiento, botones de donación y compra de camisetas del 03 al 09 de octubre de 2022 y el 09 de octubre/22 se realiza la Caminata Presencial en donde se realizó el montaje de 3 escenarios (Parque Nacional, Lourdes y Palacio de los Deportes) con 18 artistas en escena; transmisión simultánea en los principales canales públicos



y privados del país y en nuestras redes sociales. Como resultado, en ingresos se confirmó que dado a la lentitud en términos de reactivación económica post-pandemia, los ingresos por donaciones no suplieron del todo los costos y gastos los cuales tuvieron un incremento del 149,92%.

- (2) PROGRAMAS: El rubro de programas para el año 2022 presentó un incremento en los ingresos del 55.98% en comparación con el año 2021 producto del trabajo comercial realizado a través del plan padrino.
- (3) PROYECTOS: El rubro de proyectos durante el 2022 tuvo una variación negativa de 64.69% en ingresos frente al año 2021, esta variación se debe principalmente a la disminución en la administración y ejecución de los proyectos desarrollados por la Fundación, los cuales para el año 2022 no generaron el mismo impacto y algunos no tuvieron continuidad. La Fundación obtuvo ingresos por \$287.979.799 en el centro de costos de proyectos con el fin de ejecutar los compromisos adquiridos para el desarrollo de cada proyecto.

Adicionalmente en 2022, se ejecutaron 5 proyectos:

- VOCES, AGUA Y VIDA: Para el año 2022 se realizó la Fase I del proyecto Voces, Agua y Vida junto con COCA-COLA Foundation, el cual consistió en la entrega de dos puntos ubicados en zonas transcendentales por su requerimiento, para la mejora del consumo de agua potable; uno se encuentra en Mocoa – Putumayo y el otro en Manaure – La Guajira. Dado a que se tenían recursos para ser ejecutados igualmente en Mocoa, se hicieron realizó la respectiva ejecución del recurso que venía de vigencias anteriores por valor de \$249.137.245, de igual forma se ejecutaron los recursos que se tenían destinados de la Vigencia 2021 por valor de \$446.983.755.
- CHANGE-X: En la vigencia 2022, se pudo establecer un convenio con Change-X, la cual es una plataforma que hace llegar ideas probadas y financiación directamente a cualquier persona dispuesta a liderar proyectos de impacto en sus comunidades. En esta oportunidad, se implementó el “Reto Súmate al Juego” financiado por la Fundación LEGO y promovido por Purpose, y a partir de aquí se crearon 3 proyectos de oportunidades de aprendizaje a través del juego en la comunidad, así:
  - (i) *Idea de Parque*: Con el cuál se mejoró el área de la zona verde con construcciones elaboradas en materiales reutilizables creando diferentes espacios, en los que los niños y las niñas pueden interactuar y generar aprendizajes por medio del juego en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia, por valor del 70% del proyecto \$ 9.100.000.
  - (ii) *Punto Saber*: Con el cual se diseñaron espacios de aprendizaje para los niños que les permitieron desarrollar de manera integral sus habilidades y destrezas mediante



el juego y la exploración, en el Hogar Infantil “Semillitas de Amor”, ubicado en la localidad de Fontibón, por valor del 70% del proyecto \$9.100.000.

- (iii) *Red AEIOTU*: Con el cual se transformó los ambientes de aprendizaje existentes, para potenciar escenarios de juego y construcción de conocimientos en relación a los proyectos de aula, a través del proceso de formación de red aeiotu del equipo docente y administrativo, en cada uno de los jardines de Solidaridad por Colombia, Hogar infantil Semillitas, Centro de Desarrollo infantil Solidaridad por Colombia y Jardín infantil Solikids, por valor del 70% del proyecto. \$12.600.000

Para el año 2023, se enviarán los soportes de finalización de cada proyecto, con miras a que reconozcan el 30% restante, individualmente.

- **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)**: En el año 2022, se firmó un contrato de prestación de servicios con Cortolima, para la implementación de una estrategia de participación, gestión y educación ambiental para la promoción de una cultura de apropiación del territorio y el empoderamiento comunitario en el departamento del Tolima, el cual se ejecutó por valor de \$904.616.673.
- **GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**: Para el año 2022, se firmó un convenio con la Gobernación de Cundinamarca con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de los encuentros formativos en el departamento y así fortalecer la implementación de la política pública de participación, el cual se ejecutó por valor de \$566.618.300, de los cuáles \$396.632.810 fueron los aportes recibidos por parte de la Gobernación y la diferencia corresponde al aporte de la Fundación.
- Las Campañas desarrolladas y/o ejecutadas durante el año 2022 fueron:

CAMPAÑA	INGRESOS	DESTINACIÓN
Coronaton 10.000	\$ 17.780.868	206 Mercados entregados a pequeños comerciantes.
Ayudar nos Hace Bien Fase 2 Ola Invernal - Manos Unidas un solo Corazón	\$ 1.118.963.345	Entrega de mercados y kit's de hogar.
Campaña Artesanos Estamos Contigo	\$ 90.000.000	Aporte en favor de PLAZA MAYOR, mediante la cual se vinculó a la Feria Expoartesano la Memoria 2022 y benefició a la Fundación Fraternidad Medellín y la Fundación MUV.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.226.744.213</b>	

Los valores de los proyectos y las campañas expresados anteriormente, comprenden los ingresos operacionales y no operacionales del rubro proyectos por un total de \$3.139.239.711



## NOTA 23. INGRESOS – COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caminata	0	37.200
Programas	540.656	265.125
Proyectos (1)	2.755.173	16.760.911
Primera Infancia (2)	60.907.898	31.719.061
Ingresos No Operacionales Regional Medellín (3)	194.903.319	162.134.813
Ingresos No Operacionales Sede Bogotá (4)	137.005.863	271.290.854
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>396.112.909</b>	<b>482.207.964</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Caminata	81.976.164	338.628
Programas	550.199	932.813
Proyectos	2.526.347	29.482.653
Primera Infancia	9.632.282	19.414.242
Gastos No Operacionales Regional Medellín	2.118.941	1.470.437
Gastos No Operacionales Sede Bogotá	125.386.917	57.695.963
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>222.190.850</b>	<b>109.334.736</b>

Los ingresos no operacionales para el 2023 y 2022 se generan por los arrendamientos de las propiedades de inversión, por los rendimientos financieros de las fiducias, inversiones en CDT y las cuentas de ahorro, así como los reintegros por recuperaciones.

- (1) El valor de los ingresos no operacionales del rubro proyectos, corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro de cada proyecto desarrollado, estos valores fueron ejecutados en cada proyecto y se encuentran expresados en el acumulado de ingresos relacionado en el numeral (3) de la nota 23.
- (2) La variación de los ingresos no operacionales del rubro de Primera Infancia entre los años 2023 y 2022, corresponden a las diferentes actividades que se realizaron desde la dirección de primera infancia con el fin de recaudar fondos, que pudieran sustentar la operación en general de los jardines. Dentro de estas actividades se encuentran: el día de la familia y/o clausura, actividades vacacionales de recreación, etc. Adicional a los ingresos por rendimientos las cuentas de ahorros asociadas.



- (3) Los ingresos no operacionales de la Regional Medellín para el año 2023 y 2022 corresponden a:

<b>Ingresos no operacionales Regional Medellín</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arrendamientos Propiedades de Inversión	191.153.701	159.870.398
Otros ingresos	3.749.618	2.264.415
<b>TOTAL</b>	<b>194.903.319</b>	<b>162.134.813</b>

- (4) Los ingresos no operacionales de la Sede Bogotá para el año 2023 y 2022 corresponden a:

<b>Ingresos no operacionales Sede Bogotá</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos de Ejercicios Anteriores (i)	0	155.733.303
Rendimientos Financieros	103.605.135	104.416.469
Recuperaciones -Incapacidades	29.906.136	8.669.684
Otros ingresos	3.494.592	2.471.398
<b>TOTAL</b>	<b>137.005.863</b>	<b>271.290.854</b>

- (i) En el año 2022, los ingresos de años anteriores corresponden al reconocimiento del impuesto de IVA y Retefuente por pagar, que se venían arrastrando desde el año 2017, junto con sus respectivos intereses presuntos. Dado a que a la vigencia 2022, dichas declaraciones se encuentran en firme ante la DIAN, se determinó que lo pertinente es el reconocimiento del ingreso en este año, puesto que se afectó el resultado año a año.

Para los demás rubros, los gastos no operacionales, corresponden principalmente a los gastos bancarios generados por las cuentas que tiene la fundación y a las recuperaciones por incapacidades de los empleados que se pudieron gestionar en los años 2023 y 2022.

#### NOTA 24. INGRESOS Y GASTOS POR VALOR RAZONABLE

<b>INGRESOS Y GASTOS POR VALOR RAZONABLE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingreso por valor razonable de propiedades de inversión	206.123.865	181.012.014
Ingreso por valor razonable de acciones	1.499.635	2.712.101
Gasto por pérdida de valor razonable de acciones	0	0
<b>TOTAL INGRESOS - GASTOS VALOR RAZONABLE</b>	<b>207.623.500</b>	<b>183.724.115</b>

Los ingresos netos al valor razonable de 2023 y 2022 constituyen el mayor valor de las propiedades de inversión después de realizar el avalúo técnico anual de acuerdo a las NIIF, de igual manera se registran los ajustes al valor razonable de las acciones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.



## NOTA 25. PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Fundación realizó la depuración y calculó de la provisión del impuesto sobre la renta:

PROVISION RENTA	2023		AÑO 2022
CONCEPTO	VALOR	BASE IMPUESTO GASTOS NO PROCEDENTES	VALOR
Excedente/Déficit contable bajo NIIF	-\$ 246.251.439		\$ 21.954.269
Más provisión impuesto	-		-
<b>Excedente /Déficit antes de impuestos</b>	<b>- 246.251.439</b>		<b>21.954.269</b>
<b>Menos Ingresos no gravados -</b>			
Ajuste valor razonable propiedades de inversión	-207.623.500		- 183.724.115
<b>Total ingresos no gravados</b>	<b>- 207.623.500</b>		<b>- 183.724.115</b>
<b>Más gastos no deducibles</b>			
50% Gravamen movimientos financieros	17.742.706	17.742.706	20.098.013
Impuestos Asumidos	32.705.266	32.705.266	3.546.198
Perdidas por inversiones a Vr razonable	-	-	-
Provisiones	-	-	-
Intereses de mora	706.239	706.239	234.300
Gastos extraordinarios no deducibles	40.716.062	-	-
Costos y gastos ejercicios anteriores	266.992	-	-
Otros no deducibles	5.307.033	5.307.033	24.384.799
<b>Total gastos no deducibles</b>	<b>97.444.298</b>	<b>56.461.244</b>	<b>48.263.310</b>
<b>Renta Líquida</b>	<b>- 356.430.641</b>	<b>-</b>	<b>- 113.506.536</b>
<b>Menos renta exenta</b>		<b>-</b>	
<b>Pérdida líquida gravable</b>	<b>- 356.430.641</b>	<b>-</b>	<b>- 113.506.536</b>
<b>Impuesto sobre la renta 20%</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Tanto para el año 2023 y 2022, no se registró provisión de Renta ya que después de la depuración el resultado fue una pérdida fiscal.

## NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fue autorizado para su divulgación por la representante legal el 08 de abril de 2024, esto con el fin de ser presentados ante la asamblea para su aprobación.

## NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Fundación, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Bogotá, D.C., abril 09 de 2023

Señores

**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**  
Ciudad

Respetados señores:

De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales, Ley 1314 de 2009 decreto 2649 y 2650 de 1993 y articulo 37 de la ley 222 de 1995 nos permitimos certificar que previa a la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, se verificó el cumplimiento de las siguientes afirmaciones, tanto explícitas como implícitas contenidas en ellos, los cuales se han tomado de los libros de contabilidad.

1. **EXISTENCIA.** Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. **INTEGRIDAD.** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. **DERECHOS Y OBLIGACIONES.** Representan probables beneficios económicos futuros y compromisos adquiridos a cargo de la entidad en la fecha de corte.
4. **VALUACIÓN.** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiadamente
5. **PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.** Los hechos económicos has sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Cordialmente,

**MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY**  
Representante Legal

**KAREN SAURITH MEZA OROZCO**  
Contador Publico  
TP. N° 247417-T

## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de  
Fundación Solidaridad por Colombia

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Solidaridad por Colombia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Solidaridad por Colombia al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de marzo de 2023.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.



Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación:

- 1) Llevar los libros de actas, y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable;
- 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Superior;
- 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral;
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas;
- y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

ADRIANA  
BAREÑO  
MOYANO

Firmado digitalmente  
por ADRIANA BAREÑO  
MOYANO  
Fecha: 2024.04.08  
19:12:52 -05'00'

Adriana Bareño Moyano  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 172306-T  
Designada por Cañon y Cañon Auditores SAS

Bogotá, Colombia  
08 de abril de 2024

